

Quito, 04 de enero 2017

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
KVFRUT CIA LTDA.-  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el periodo comprendido entre el 12 de mayo al 31 de diciembre 2016, de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías y a los estatutos de la empresa.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor se ha dado cumplimiento a todo lo que dispone la ley.

Se han revisado los libros de actas, accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por las juntas generales.

Los procedimientos de control interno establecidos en la compañía KVFRUT garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

La utilidad obtenida es la que realmente corresponde al presente ejercicio económico.

Atentamente,

  
Ing. Sandra Benavides

CI: 100288157-9.